

SESION 9

LA LIBERTAD Y EL BIEN

I. CONTENIDOS:

1. La responsabilidad y la libertad.
2. Valor y valorización moral, la axiología.
3. La ética individual y social.

II. OBJETIVOS:

Al término de la clase, el alumno:

- Identificará los planteamientos éticos del determinismo, el fatalismo y el autodeterminismo.
- Analizará la definición de valor.
- Comprenderá las tesis principales del eudemonismo y utilitarismo.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Qué son los valores? ¿Qué valores aplicas en tu vida diaria?
- ¿Qué es la libertad? ¿La libertad se debe ajustar a las normas morales?
- ¿Cuál es la relación que existe entre libertad y responsabilidad?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. La responsabilidad y la libertad.

El Determinismo es la doctrina filosófica que postula que todo lo que sucede –pensamientos, acciones, eventos- tiene una causa. Es la teoría de la causación universal. Algunos dicen que causas iguales generan efectos iguales. Esto está en la base de toda técnica científica referente al control y la predicción de los fenómenos naturales.



Por lo que con ello se apoya la actitud determinista de que todo en el universo, incluso las acciones humanas están de antemano determinadas. Esto nos conduce a un fatalismo, el cual sostiene que a los hombres les es imposible cambiar la dirección de los acontecimientos, pues ya todo está previsto. Este fatalismo es empíricamente falso, pues existen cosas que se pueden cambiar y otras que no, por lo que no se puede ser fatalista acerca de todo.

Respecto a la libertad y determinismo se puede decir que la enseñanza de la causación universal no reduce a los seres humanos a meros espectadores pasivos de lo que sucede en el mundo, ya que el ser humano puede intervenir en una enorme cantidad de sucesos, por lo que se puede aceptar que: todo está causado, incluso las acciones del hombre y la causa de muchos acontecimientos es el hombre mismo.



La libertad y el determinismo no se oponen, pues la libertad se puede ver limitada por los hechos de otras personas, por la situación personal o del medio ambiente pero no por una causalidad universal. El Autodeterminismo es la autocausalidad y se refiere a que uno mismo es la causa de su propia conducta. Entonces una acción es libre si está originada por quien la realiza. Somos personas autodirigidas y responsables de lo que voluntariamente decidimos hacer. La responsabilidad moral hace referencia a la elección que hace una persona para ser causa de las consecuencias de sus propias acciones.

Por ello para considerar a alguien que es responsable de sus actos se deben conjugar dos factores, como son: La libertad de acción y la previsión de las consecuencias. La primera da por supuesto que el hombre es libre de actuar según su elección, intención y propósito particular. La responsabilidad moral presupone la autodeterminación. La segunda se apoya en el hecho de que es necesario que el sujeto conozca las consecuencias de sus actos para considerar que hubo una previsión de sus acciones. Por lo que solo se puede responsabilizar a la persona que incluyo en los razones de su comportamiento las posibles consecuencias de sus actos.

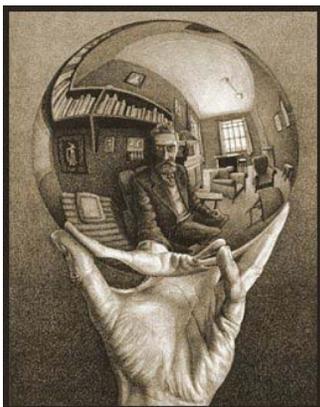
2.1. Valor y valorización moral, la axiología.

La Axiología es una teoría de los valores que considera al valor de una manera aislada, independiente de su relación con otros conceptos. Es una teoría que inicia en el siglo XIX con filósofos como H. Lotze (Alemania, 1874-1928) y N. Hartmann (Rusia, 1882-1950).

Su nombre deriva etimológicamente de *axios*= valor y *logos*= estudio. La axiología incluye a la ética y a la estética. El objetivo de la axiología es determinar la naturaleza y el carácter del valor y de los juicios valorativos.



Un valor es una cualidad o propiedad de un objeto (físico o psicológico). Los valores se pusieron en lagos, por ello necesitan de un ser ya existente para sumarse o incorporarse a él. Por ejemplo, una flor puede existir sin la belleza, pero la belleza no puede existir si no está en algún objeto o persona.



Por todo lo anterior, el valor es una cualidad o propiedad que se le atribuye a un objeto o ser. Los valores no están limitados por el tiempo y espacio como los objetos. Son semejantes a las ideas pero a diferencia de éstas, los valores no son captados por el intelecto sino por la sensibilidad. Un objeto se define por el ser y el valor por su valer.

Objetivismo y subjetivismo son dos formas que se oponen al momento de percibir la naturaleza de los valores. El objetivismo hace referencia a que los valores existen independientemente de ser percibidos o no. Subraya que los valores se adhieren a un objeto independientemente de si alguien lo percibe o no.

Por ejemplo una obra de arte tiene un valor por ejemplo el de la belleza independientemente de si es para ti bella. Y un objeto tiene un valor negativo -por ejemplo "feo"- independientemente de que todo el mundo le vea como bello. Para el objetivista el valor no cambia, pero la valoración sí (porque es subjetiva).

La corriente subjetivista sostiene que los valores solo existen porque existe un ser humano que los aprecia. Esto tiene que ver como la capacidad psicológica del sujeto de percibir y de interpretar lo que ve.

El subjetivismo refiere que el grado de valor de algo depende directamente de la valoración o apreciación de alguien, y dirá que es bueno o malo, bello o feo porque así le parece a él.



Los principales axiólogos sostienen la objetividad del valor –a pesar de lo que dicen los subjetivistas-. Es muy importante distinguir y separar lo que es la valoración con lo que es el valor. La valoración es un acto en el cual se descubre un valor en un objeto o circunstancia y eso provoca realizar un juicio valorativo. Esta valoración la realiza el individuo y depende de él si percibe o no un valor.

Existen diversos tipos de valores (morales y no morales), y los que estudian axiología los agrupan de diferente modo, según su punto de vista, las más común es: Valores lógicos: (verdadero-falso). Valores éticos: (bueno-malo). Valores estéticos: (bello-feo). Scheler los organiza de la siguiente forma: en grado superior los valores religiosos, en grados intermedios los valores espirituales y vitales y en grado inferior los valores de lo agradable y desagradable. Para él un valor es la realización de un valor positivo.

Por otro lado Hartmann los expone de la siguiente manera: valores de conocimiento, espirituales (estéticos, morales y de placer y Vitales (bienes). Los valores siempre se encuentran manifestados en diferentes espacios de la realidad, pues es común que nos encontremos con la manifestación de algún valor, elaboremos juicios de valor y nos enfrentemos con conflictos de valores.

El término de valor es utilizado comúnmente para designar lo que es bueno o se identifica con el bien. Lo que creemos que es bueno o lo que es valioso moralmente lo podemos entender o captar de dos modos diferentes: el intrínseco, son cosas buenas en sí mismas y el instrumental, son cosas que consideramos buenas o valiosas por los resultados que nos producen. A través de la historia se han dado generado tres teorías en torno a lo que es bueno en sí mismo, y son: el eudemonismo, el hedonismo y el utilitarismo.

Eudemonismo ve la felicidad como buena en sí misma, como intrínsecamente valiosa, es representada por Aristóteles y los Estoicos; su tesis es que la felicidad es el bien supremo, se logra al alcanzar otro bien al cual se aspira. Una característica de los eudemonistas es que afirman que no existe una incompatibilidad entre la felicidad y el bien.

Para el Hedonismo Ético el placer es lo bueno en sí mismo e intrínsecamente valioso, lo representa Epicuro, el cual señala que todos los placeres y sólo los placeres son intrínsecamente buenos.

El Utilitarismo es la teoría ética representada por John Stuart Mill (Francia, 1806-1873) la cual sostiene que lo que tiene valor es lo que nos es útil o beneficioso para el mayor número de personas incluyendo uno mismo. Para esta teoría, una conducta es moralmente buena en la medida en que se promueve el mayor bien del mayor número de personas. La mayoría de los utilitaristas son hedonistas identificando el bien con la felicidad; ésta última, entendida como placer y ausencia del dolor y la infelicidad el dolor y la ausencia de placer.



Sin embargo este principio encierra dificultades como el hecho de cuantificar las consecuencias, pues no se puede predecir el alcance de nuestros actos. También está el problema de la distribución equitativa, es decir cuánta felicidad y a cuántas personas. Si al bienestar general se suma un elemento de justicia podría ser una teoría más apropiada.

3.1. La ética individual y social.

Algunos autores dicen que los valores políticos deben estar en sintonía con los valores éticos. Por lo que toda actividad política ha de estar sustentada en razonamientos morales. Existen dos posturas que consideran a los principios éticos como base de la teoría política: el utilitarismo y el deontologismo.

El utilitarismo afirma que la bondad de una política depende del bienestar que genera a las comunidades. Existen argumentos en contra del utilitarismo como que el bienestar individual prevalece cuando se trata de promover el bienestar social. Por ese motivo, se le ha llamado a esta teoría "la tiranía de las mayorías".

El deontologismo sostiene que la bondad de la política es el fomentar respeto y respetar los derechos individuales de los demás. Para esta teoría el ser humano posee derechos inalienables que no se deben violar y exigen la intervención estatal para que se genere ese bienestar social.

Este último ha dado origen a la teoría política llamada liberalismo, el cual promueve la libertad individual y le otorga al estado la responsabilidad de aplicar la justicia distributiva con el fin de minimizar la desigualdad entre los hombres.

Respeto a la ética y derechos humanos podemos decir que un derecho es una ley que hace que el hombre haga, exija u omita algo. El conjunto de los derechos de los seres humanos son indispensables para la convivencia sana, estos ideales y valores éticos son iniciativas morales para que exista una mejor coexistencia pacífica. En un tiempo los derechos que tenían las personas eran asumidos como un orden que Dios instituyó.

Posteriormente fueron dándose cambios en la concepción de lo que es bueno para el ser humano en cuestiones jurídicas y de convivencia, fue así que finalizada la segunda guerra mundial se realiza la declaración de los derechos humanos con la finalidad de llegar a nuevas formas de convivencia y de respeto en cuanto a cuestiones que fueron olvidadas por sociedades anteriores.



En orden a la ética y la ecología podemos señalar que la conciencia adquirida a través del tiempo ha hecho que el ser humano sea capaz de sensibilizarse y responsabilizarse de los daños que se le hacen a diario al medio ambiente y al planeta en general.

Sin embargo, no se han tenido los mejores resultados hasta este momento en varios ámbitos como: La extinción de especie que crece cada día. La destrucción de hábitats diversos. El agotamiento de recursos principalmente energéticos. La contaminación. La explosión demográfica. El uso indeseable de la ciencia para destruir.



Estas son áreas donde se requiere una conciencia mayor que exige cambios en las acciones que se hacen hoy para mejorar el futuro del planeta.

Sobre la ética y tolerancia cabe mencionar que la tolerancia es un valor indispensable para la libre expresión y el libre pensamiento de los seres humanos.

Esta tolerancia incluye el respeto y consideración a ideas y comportamiento de los demás aunque no compartamos las mismas ideas de ello. Este principio de respeto va creciendo en las sociedades del mundo; hasta ahora basta mucho camino por recorrer en este campo, sin embargo, los valores más que verlos como un ente social, podemos visualizarlos como una parte interna, donde tenemos la capacidad de desarrollarlos y mejorar el mundo en que nos toca vivir.